

# *Convoca Nicolás Maduro a los revolucionarios venezolanos a marcha en defensa de la paz*

---



Caracas, 28 mar (RHC) Una gran marcha en defensa de la paz convocada por el presidente Nicolás Maduro reunirá este sábado a las fuerzas revolucionarias en todos los estados de Venezuela.

En Caracas, exhortó Maduro a la concentración permanente frente a las agresiones contra el Sistema Eléctrico Nacional que en las últimas semanas afectaron en dos ocasiones a casi la totalidad del territorio bolivariano.

Igualmente instó al pueblo venezolano a sumarse este viernes al ensayo nacional de las Cuadrillas de Paz y el sábado 30 a la movilización en todo el país, en lo que será la gran Operación en Defensa de la Libertad, ganando la batalla por la paz.

El reciente ataque contra la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar, conocida como El Guri, provocó un incendio que rápidamente fue confinado por los trabajadores, bomberos y profesionales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Además el primer mandatario Nicolás Maduro llamó al pueblo, a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y a los trabajadores de la Corporación Eléctrica Nacional a estar en perfecta unión cívico-militar, preparados y alertas para proteger todos los servicios públicos y garantizar, en los próximos días, buenas noticias al país.

La Contraloría General de la República de Venezuela anunció la inhabilitación política del diputado opositor Juan Guaidó para ocupar cargos públicos por un período de 15 años, por supuestas irregularidades en su patrimonio.

El contralor general Elvis Amoroso indicó en rueda de prensa que el titular de la Asamblea Nacional, Parlamento en desacato por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia- usurpó funciones y cometió acciones con gobiernos extranjeros en perjuicio del pueblo de Venezuela y sus bienes públicos.

La oficina encargada de registros migratorios reveló que Guaidó ha realizado más de 90 viajes al extranjero por un costo superior a los 300 millones de bolívares, más de 90 000 dólares, donde no existen registros de los recursos empleados para tales fines, señaló Amoroso.

Precisó además que el 11 de febrero la contraloría ordenó dar inicio a la auditoria patrimonial del legislador por ocultar información en su declaración patrimonial y ocultar fondos recibidos desde el exterior.

En tal sentido, el organismo ordenó a la dirección de declaración jurada de patrimonio continuar el procedimiento sancionatorio previsto en la legislación venezolana.

Guaidó se autoproclamó “presidente encargado” de Venezuela por vías antidemocráticas el 23 de enero último, con apoyo del gobierno de los Estados Unidos, en lo que las autoridades de Caracas definieron como un golpe de Estado en desarrollo.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/187046-convoca-nicolas-maduro-a-los-revolucionarios-venezolanos-a-marcha-en-defensa-de-la-paz>



**Radio Habana Cuba**